



**Confederación General del Trabajo
de la República Argentina**

COMUNCADO DE LA CGT R.A.

La Confederación General del Trabajo de la República Argentina, expresa su más enérgico repudio por la proscriptiva decisión judicial contra el Compañero Luiz Ignacio Da Silva, Lula.

Rechazamos la vulneración al derecho a la libertad hasta que recaiga una sentencia definitiva.

El golpe institucional que empezó con la destitución de la compañera Dilma Rousseff hoy se consagra con la injusta decisión judicial.

Los Trabajadores de Argentina nos solidarizamos con los Trabajadores de la hermana República del Brasil y con el compañero Lula.

Repudiamos la inapropiada intromisión de altos mandos de las fuerzas armadas brasileras, que atentan contra la convivencia y la democracia.

Defendemos el derecho del pueblo Brasilerero a elegir democráticamente a su nuevo gobierno con la participación de todos los candidatos.

Consejo Directivo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de abril de 2018